



1975

426 839

Inventor: <i>B60G</i>
-----------------------

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita a favor de la firma TELESCO, S.A., de nacionalidad española, residente en Viladecans (Barcelona), Carretera de la Villa, s/no., por: - - - - -  
5. "MEJORAS EN LA DISPOSICION DE CULATAS EN LOS AMORTIGUADORES PARA VEHICULOS."

---

10. El objeto de esta Patente de Invención se refiere a unas mejoras en la disposición de las culatas de los amortiguadores para vehículos. Gracias a dichas mejoras se logra aumentar el recorrido del émbolo de un amortiguador cualquiera con sólo sustituirle su culata normal y poner una nueva con la nueva disposición, consiguiéndose así obtener una variación de rendimientos el amortiguador sin alterar el resto de su organización constructiva.



R. 1976

Para una correcta interpretación, se describe, a continuación, un caso de realización práctica a título de ejemplo, no limitativo, de una culata, según el objeto de esta Patente, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en alzado y sección se represente dicha culata.

5. Consiste la invención en que la culata se forma a modo de casquete (1) y se monta y quita a voluntad, al ser roscada al extremo (2) del tubo correspondiente del amortiguador y precisamente en el lugar en que está colocada la válvula (3) de introducción y escape del aceite a fin de aumentar así el recorrido del émbolo.

10. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

NOTA REIVINDICATORIA

15. Hecha la descripción del presente invento, lo que se declara como no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Mejoras en la disposición de culatas en los amortiguadores para vehículos de los del tipo en que están provistos de un depósito adicional de aceite, caracterizadas por el hecho de que la culata se forma a modo de casquete y se monta y quita a voluntad, al ser roscada al extremo del tubo correspondiente del amortiguador y precisamente en el lugar en que está colocada la válvula de introducción y escape del aceite a fin de aumentar así el recorrido del émbolo.

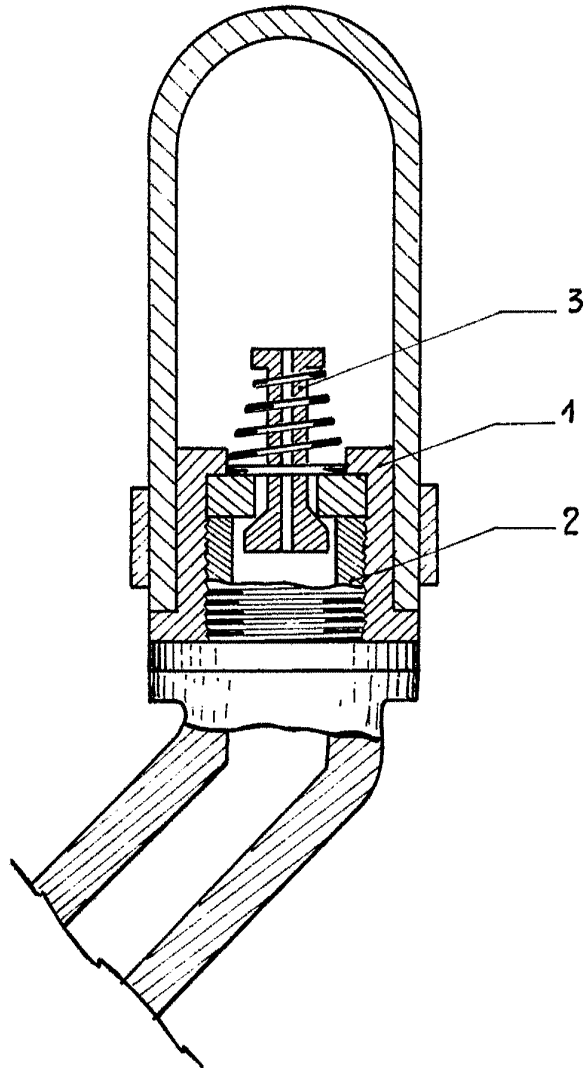
25. 2ª.- Mejoras en la disposición de culatas en los amortiguadores para vehículos.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de DOS hojas foliadas, escritas a máquina por una sóla de sus caras y acompañadas de una hoja de dibujos.

30. Madrid, a 1 de Junio de 1974.

G. GONZALEZ PORTA  
P. P.  
*[Handwritten signature]*

*6*



Madrid, 1 JUN. 1974

ALONZALEZ DE KIA

*[Handwritten signature]*

*Escala variable*